



I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
XI a. REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL
CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO

REF: OTORGA AYUDA ASISTENCIAL
A PERSONA QUE INDICA.

DECRETO: 708 /

LAGO VERDE; 22 de julio de 2019

VISTOS: Mediante el estudio socio-económico de doña Elizabet del Carmen Becerra Sandoval N° RUT 9.942.611 - k, domiciliada en la localidad de Villa la Tapera, en vista de su precaria condición socio económica; El Art. N° 4 letra "c" de la Ley N° 18.695; El Decreto Alcaldicio N° 993 del 12 de diciembre de 2018 que aprueba el presupuesto Municipal para el año 2019; **Y TENIENDO PRESENTE;** Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República de Chile y lo dispuesto en el art. 62 sobre subrogancias.

DECRETO:

1.- OTORGUESE, ayuda asistencial paliativa a doña Elizabet del Carmen Becerra Sandoval por la irreparable pérdida de su madre doña Elba Sandoval Bascuñan Q.D.E.P., acaecido el 18 de julio del presente año

TIPO DE AYUDA: cancelar Factura por gastos de servicio funerario en la ciudad de Coyhaique, compra de urna y sepelio en Villa la Tapera.

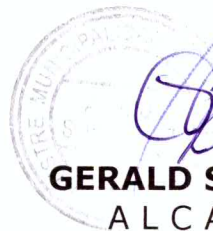
Monto de la Ayuda: Factura N° 226 por un monto de \$ 800.000.-, (ochocientos mil pesos).

2.- Este decreto será con cargo a la siguiente imputación presupuestaria:

*** 215 24 01 007 ASISTENCIA SOCIAL**

3.- ANOTESE, COMUNIQUESE a quien corresponda y **ARCHIVESE.**


SERGIO GUZMAN SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL


GERALD SILVA SOTO
ALCALDE (S)

GSS/SGS/mpf

DISTRIBUCIÓN

- * Control
- * Of. De Partes y Archivos
- * Depto. de Finanzas
- * Depto. Social



I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
XI REGION AYSÉN DEL GRAL
CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO
DEPARTAMENTO SOCIAL



CERTIFICADO AYUDA SOCIAL



JORGE GOMEZ MARQUEZ; FOMENTO PRODUCTO Y TURISMO EN REEMPLAZO DE DIDECO de la I. Municipalidad de Lago Verde,

Dentro del marco del desarrollo de entrega de ayudas asistenciales a personas vulnerables, informo a Usted que se realizó estudio socio económico a la Señora Eris Becerra Sandoval, quien se encuentra en deficitaria condición económica, no cuenta con ahorros o ayuda económica de familiares o terceros para cancelar Factura de Funeraria Don Antonio por el sensible fallecimiento de su madre, doña Elba Sandoval Bascuñan, acaecido el 18 de junio del presente año.

Debido a esta situación solicito al Departamento de Finanzas de este Municipio cancelar Factura N° 226, por un monto de \$ 800.000.-

Para estos efectos se adjuntan copia de Factura, recepción conforme y boleto de ayuda social.

Es todo cuanto informo y solicito

LAGO VERDE, 18 de julio de 2019

**PAOLA ANDREA PEREZ PERAN,
FUNERARIA DON ANTONIO
COYHAIQUE E.I.R.L.**

Giro: VENTAS DE PLACAS DE MARMOL Y
ACCESORIOS PARA URNAS
COCHRANE 580- COYHAIQUE

eMail :
FUNERARIADONANTONIO@HOTMAIL.COM

Telefono : 0 0

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:76.617.821- 9

FACTURA ELECTRONICA

Nº226

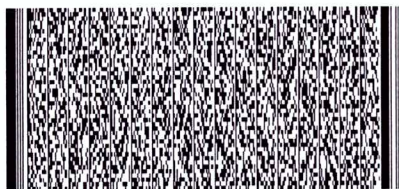
S.I.I. - COYHAIQUE

Fecha Emision: 20 de Junio del 2019

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
R.U.T.: 69.253.000- 4
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: AVDA CACIQUE BLANCO 131
COMUNA LAGO VERDE CIUDAD: LAGO VERDE
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	URNA ADULTO SOBREMEDIDA SERVICIO FUNERARIO DE LA SRA ELBA SANDOVAL BASCUÑAN QEPD	1	672.269			672.269

Forma de Pago:Contado



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	672.269
I.V.A. 19%	\$	127.731
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	800.000



Recepción Conforme

Eris Becerra Sandoval, Rut: 8.731.273-9, Por medio del presente documento acuso recepción conforme de parte de Ilustre Municipalidad de Lago Verde, servicio funerario a nombre de Sra .Elba Sandoval Bascuñán, Adulto mayor.

(Factura N° 226, con fecha 20 de Junio 2019) *funerario don Antonio*

Urna adulto sobre medida.

Eris Becerra Sandoval.

Rut: 8.731.273-9

Villa la Tapera 20 de Junio de 2019

I. MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE
UNIDAD DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO
XI REGION DE AYSÉN

RECIBO POR ENTREGA DE AYUDA SOCIAL

Nº 000109

Recibi de la I. Municipalidad de Lago Verde, lo siguiente:

dia	mes	año
20	06	2019

CANTIDAD	DETALLE
01	Servicio funerario (Don Antonio) Vaseo adulto sobre medida.

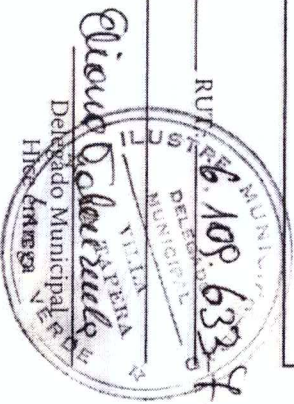
GRAFO DIFENST Ltda. • F. 2216290 • Copilafique /38923

Nombre: Elva Soudard Borcunen RUT: 6.109.633-9

Domicilio: Villa La Tepera

Firma Beneficiario
Recibi conforme

Asistente Social
Vº Bº





CARTOLA HOGAR

REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

El Ministerio de Desarrollo Social, certifica que el/la sr/sra; **ELIZABET DEL CARMEN BECERRA SANDOVAL**, RUN N° **9942611-K**, es parte del Registro Social de Hogares N° **41831928** y la información registrada se indica a continuación:

Información del domicilio del hogar

Calle: COMERCIO
Número: 265
Pbl/Villa:
Comuna: LAGO VERDE

Block:
Depto:
Casa:

Región: AYSÉN DEL GRAL. CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO
Información declarada por el informante Ficha de Protección Social

Integrantes de hogar: 5 personas

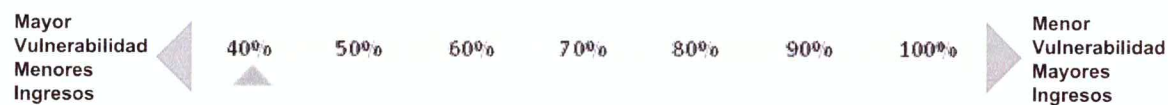
RUN	Nombre	Parentesco con el jefe/a de hogar
9942XXX-X	ELIZABET DEL CARMEN BECERRA SANDOVAL	1. Jefe(a) de hogar
17234XXX-X	ROSSY YOHANA CADAGÁN BECERRA	3. Hijo(a) de ambos
18616XXX-X	YARELA LISELOT CADAGÁN BECERRA	3. Hijo(a) de ambos
22312XXX-X	JOSÉ LUIS ARNOLDO POLANCO CADAGÁN	9. Nieto(a)
24228XXX-X	LISELOT FUENTEALBA CADAGÁN	9. Nieto(a)

Información declarada por el informante Ficha de Protección Social

Ingreso promedio mensual del hogar

En base a información disponible de los últimos 12 meses.

Fuente de ingreso	Rango de Ingresos	Características integrantes del hogar
Ingreso del trabajo	Entre \$330.000 y \$410.000	1. Menores de 18 años: 2
Ingreso de pensiones	Menor que \$50.000	2. De 60 años y más: 0
Ingreso de capital	Menor que \$50.000	3. Dependencia o discapacidad: 1
Total de ingresos del hogar	Entre \$330.000 y \$410.000	



Su hogar está calificado entre el 0% y el 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad socioeconómica.

Fuente del Dato: Registro Social de Hogares - 22/07/2019

Datos complementarios que influyeron en la calificación del hogar

No hay datos complementarios que influyan en la calificación del hogar

Esta cartola ha sido construida con información actualizada y aprobada por el municipio hasta el día 22 de Junio de 2019 a las 00:30 horas. Los cambios de información aprobados con posterioridad a esa fecha se verán reflejados en su cartola el primer día hábil de Julio 2019

Se le recuerda que mantener actualizada esta información es de su responsabilidad. Por tanto, si la información incorporada en este documento es distinta a su situación actual, debe ingresar a la sección Mi Registro de la página web www.registrosocial.gob.cl o dirigirse a su Municipalidad para solicitar su actualización.
Fecha de emisión: 22 de Julio de 2019